



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

*"Año 2019, Centenario de la Inmortalidad del Bardo Nayarita y Poeta Universal Amado Nervo"*

## CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

### SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Jueves 28 de febrero de 2019

11:00 horas

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el martes 26 de febrero del 2019.
4. Comunicaciones Recibidas:
  - **Generadas por el Poder Legislativo:**
    1. Oficio suscrito por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en el que anexa las memorias sobre las visitas realizadas en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, en el Primer periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional.
    2. Oficio presentado por el Diputado Ismael Duñalds Ventura, por el que presenta su informe de actividades legislativas correspondientes al primer receso del segundo año de ejercicio constitucional.
  - **Generadas por el Poder Ejecutivo:**
    1. Oficio suscrito por el Secretario de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado, mediante el cual informa que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Quinto del Decreto que autoriza a diversos Ayuntamientos de la Entidad la afectación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipio y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se procederá a la afectación de los recursos que se recibirán en el mes de febrero del citado Fondo correspondientes a cuatro municipios.
  - **Generadas por los Congresos de los Estados:**
    1. Oficio remitido por los diputados secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, por el que comunican que, a partir del 20 de febrero



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

*"Año 2019, Centenario de la Inmortalidad del Bardo Nayarita y Poeta Universal Amado Nervo"*

## CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

del año en curso, entra en vigor la autonomía constitucional de la Fiscalía General de Dicho Estado.

2. Oficio suscrito por los diputados secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, informando la clausura de los trabajos de la Diputación Permanente; la sesión de apertura y elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo periodo ordinario de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- **Generadas por organismos autónomos:**

1. Oficio enviado por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que remite en archivo electrónico el Informe Especial de referencia y un Resumen Ejecutivo sobre el estado que guardan los derechos humanos de las personas con discapacidad en las Entidades Federativas del País, solicitando se giren las instrucciones a quien corresponda para que se implementen las acciones necesarias tendentes a cumplimentar las conclusiones y propuestas dispuestas en dicho informe.

5. Iniciativas Recibidas:

- **Iniciativa de Ley o Decreto:**

1. Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa, remitida por la Cámara de Diputados Federal.

- **Iniciativa de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, por medio de la cual se exhorta al Gobierno del Estado, al Poder Judicial, a este H. Congreso del Estado y a los 20 Ayuntamientos de Nayarit, a que en base a sus posibilidades presupuestarias garanticen en sus espacios destinados a ofrecer un servicio público las condiciones físicas para la movilidad de las personas con discapacidad, presentada por la Diputada Ana Yusara Ramírez Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

6. Dictámenes a discusión:

1. Discusión y aprobación en su caso, de la Proposición de Acuerdo que reforma a su similar que determina la integración de las Comisiones Legislativas Ordinarias y Especiales de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Gobierno Legislativo.

7. Clausura de la sesión.